



Resolución de Decanato **284 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP. EXA N° 8234/2022 - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y  
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE 1 (UN) CARGO  
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN  
SEMIEXCLUSIVA, PARA LA ASIGNATURA "TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN  
III." Sustitución y Cronograma  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
22/04/2024

VISTO: La RD-EXA 498/2023 EXA-UNSA, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público Abierto de antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Teoría de la Computación III" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) que se dicta en esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que, habiendo transcurrido las instancias previstas en el Reglamento de Concursos, corresponde a este Decanato fijar, mediante instrumento legal, la fecha y hora del Sorteo de Tema de la prueba de oposición y del orden de expositor, como también la fecha y hora de la oposición (Entrevista y Clase Oral Pública) para el desarrollo del Concurso que se tramita en el presente expediente.

Que, mediante correo electrónico de fecha 12/4/24, el Ing. Rubén Darío MAZA se ha excusado de participar como miembro del Jurado interviniente, en razón de encontrarse jubilado.

Que, el Ing. José Ignacio TUERO se ha excusado de participar en Jurado interviniente, en razón de encontrarse designado en otro Concurso Regular.

Que, se ha tomado conocimiento que el Lic. Guillermo VILLANUEVA, se encuentra con licencia extraordinaria.

Que, ante la imposibilidad de contacto telefónico con la Lic. María Elena BUEMI, de la provincia de Buenos Aires y a fin de no demorar el trámite, corresponde excusarla de la presente convocatoria.

Que, al encontrarse el Lic. Raúl Martín DÍAZ, en uso de licencia médica, corresponde proceder a su sustitución.

Que, a tales fines, se ha procedido a la consulta del resto de los miembros del Jurado, contando con la conformidad del Dr. Edgardo Javier TRENTI.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Sustituir a los docentes: Ing. Rubén Darío MAZA, Ing. José Ignacio TUERO, Lic. Guillermo VILLANUEVA, Lic. María Elena BUEMI y Lic. Raúl Martín DÍAZ,



Resolución de Decanato **284 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP. EXA N° 8234/2022 - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y  
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE 1 (UN) CARGO  
REGULAR DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN  
SEMIEXCLUSIVA, PARA LA ASIGNATURA "TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN  
III." Sustitución y Cronograma  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
22/04/2024

en la integración del Jurado del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de oposición para la cobertura de 1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Teoría de la Computación III" de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), convocado mediante RD 498/2023 EXA UNSA, el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
Carina Jimena REYES	Fernando DURGAM
Carlos Federico FERNÁNDEZ	Abel Martín GOYTIA SILVESTER
Edgardo Javier TRENTI	Marcia Ivonne MAC GAUL
	Cristian Alejandro MARTÍNEZ
	Eduardo ZAMUDIO

ARTICULO 2°.- Establecer, para el desarrollo del Concurso Público convocado mediante RD N° 498/2023 EXA-UNSA, la siguiente secuencia de actos:

SORTEO DE TEMA: 08 de mayo de 2024 a hs. 15:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 10 de mayo de 2024 a hs. 15:00

ARTICULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que el cronograma fijado en el artículo precedente se encuadra en las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos.

ARTICULO 4°.- Recordar, a los señores miembros del Jurado, que las entrevistas deberán realizarse en los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento de Concursos, aprobado por Res. CS. 661/88 y modificatorias.

ARTICULO 5°.- Notifíquese fehacientemente a los docentes mencionados en el (ART. 1°.- de la presente y al postulante aceptado (RD-EXA N° 180/2024 EXA-UNSA). Hágase saber con copia al Departamento de Informática, a las Secretarías de esta Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa